



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **287/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-02-2021 a las 00:02 horas.



## Servicios para la promoción y puesta en valor de las fincas municipales ubicadas en la Urbanización Prado Pinilla

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 66.560 EUR.

→ Importe 80.537,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 66.560 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/05/2021 durante 4 Año(s)

→ Observaciones: Según PCAP

→ Clasificación CPV

→ 70320000 - Servicios de alquiler o venta de terrenos.

→ 70300000 - Servicios varios de agencias inmobiliarias a comisión o por contrato.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES416 Segovia Urbanización Prado Pinilla del municipio de Fresno de Cantespino

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vGt%2BQgt%2Bdxouf4aBO%2ByQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vGt%2BQgt%2Bdxouf4aBO%2ByQIQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fresnodecantespino.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3j6w66W%2BaqCmq21 uxhbaVQ%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza Mayor, nº 1

→ (40516) Fresno de Cantespino España

→ ES416

#### Contacto

→ Teléfono 921555008

→ Fax 921555002

→ Correo Electrónico [secretaria@fresnodecantespino.es](mailto:secretaria@fresnodecantespino.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/03/2021 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, nº 1

→ (40516) Fresno de Cantespino España

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, nº 1

→ (40516) Fresno de Cantespino España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/03/2021 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de proposiciones económicas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 17/03/2021 a las 12:00 horas

→ Apertura de proposiciones

### Lugar

→ Casa Consistorial

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor, nº 1

→ (40516) Fresno de Cantespino España

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Con limitaciones situación COVID-19

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí

→ Información adicional subasta electrónica: Clausula novena del PCAP

## Objeto del Contrato: Servicios para la promoción y puesta en valor de las fincas municipales ubicadas en la Urbanización Prado Pinilla

→ Valor estimado del contrato 66.560 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 80.537,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 66.560 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70320000 - Servicios de alquiler o venta de terrenos.

→ 70300000 - Servicios varios de agencias inmobiliarias a comisión o por contrato.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/05/2021 durante 4 Año(s)

→ Observaciones: Según PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Urbanización Prado Pinilla del municipio de Fresno de Cantespino

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: POSIBLE PRORROGA DE UN AÑO

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO SE APLICA

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - CLAUSULA OCTAVA DEL PCAP

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - CLAUSULA OCTAVA DEL PCAP

#### Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones económicas
- Descripción Documentación Administrativa y Documentación cuya Ponderación Depende de un Juicio de Valor

## Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones económicas
- Descripción Proposición económica y documentos relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de elaboración de la documentación técnica para la agrupación y posterior segregación de las 52 fincas municipales
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 30
- Compromiso de elaboración de la documentación técnica para la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal (NN.SS.), 60 puntos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 60
- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 90
  - Expresión de evaluación :  $Y = M * (X1-X) / (X1-X2)$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 90

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Plan de promoción y propuesta urbanística
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 60

- Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí
- Información adicional subasta electrónica: Clausula novena del PCAP